



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán

28 FEB 2023

Expedientes N° 10.879/2022 – 10.880/2022 – 10.881/2022 –
10.882/2022 – 10.883/2022 – 10.884/2022 – 10.885/2022.-

Resolución N° SO-042/2023.-

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-015/2023, SO-016/2023, SO-017/2023, SO-018/2023, SO-019/2023, SO-020/2023 y SO-021/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las mismas se convocan Llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos docentes de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y para la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dictan en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en las Resoluciones de referencia, se determinan los cronogramas respectivos, indicando que los días 06, 07 y 08 de marzo de 2023, se procederá a la inscripción de los postulantes para los distintos cargos, como así también el horario y lugar para la recepción de la documentación correspondiente.

Que, Dirección Administrativa Académica solicita hacer extensivo a la Facultad de Ciencias Naturales la recepción de la documentación, indicando que la Inscripción de Interesados será los días 06, 07 y 08 de Marzo de 2023, en el horario de 09:00 a 13:00 hs., en Departamento de Concursos de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida al Decano de la Facultad, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. Presentación del Detalle Curricular en Formato Digital (Word), debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel; y el Cierre de Inscripción será el día 08 de Marzo de 2023, a hs 13:00.

Que, Secretaria de Sede Orán toma conocimiento de las actuaciones, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Hacer extensivo a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, la recepción de documentación de los postulantes, correspondiente a los Llamados a Inscripción de Interesados establecidos en las Resoluciones N° SO-015/2023, SO-016/2023, SO-017/2023, SO-018/2023, SO-019/2023, SO-020/2023 y SO-021/2023, quedando de la siguiente manera:

- **Inscripción de Interesados:** 06, 07 y 08 de Marzo de 2023, en el horario de 09:00 a 13:00 hs., en Departamento de Concursos de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida al Decano de la Facultad, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. *Presentación del Detalle Curricular en Formato Digital (Word), debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.*
- **Cierre de Inscripción:** 08 de Marzo de 2023, a hs 13:00.

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLACPA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA